## VERIFICACIÓNES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE METROLOGIA, SEGÚN ACTIVIDADES COLÓN

## PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2018

Última Act. 20/07/18 Próxima 20/08/18 UNIDAD DE ACTIVIDADES MEDIDA Análisis de calidad de arroz producto Verificación de pesas y balanzas balanza - A favor del consumidor balanza - En contra del consumidor balanza Cantidad de Balanzas Retiradas balanza mecánica Análisis Físicoquímicos (1) marcas Verificación contenido neto canasta básica producto Verificación contenido neto de pan producto Verificación contenido neto Útiles Escolares producto Verificación contenido neto Cemento producto establecimiento Verificación de venta pan por peso (2) Verificación contenido neto de huevos producto (huevo) Verificación contenido neto de gas producto (cilindro) Verificación de tanques de gas-Ley 71 producto (cilindro) Verificación de análisis de calidad de las legumbres productos (bolsa) secas,porotos,frijoles y lentejas establecimiento Materiales de Construcción (arena y piedras) Bloques establecimiento Estaciones de combustible (incluye certificado de calibración, lubricantes, tablero de precio, denominación del estaciones combustible,sello de los surtidores,etc) Verificación de surtidores de combustible surtidor surtidor - A favor del consumidor - En contra del consumidor surtidor Verificación de tanques de combustible tanques Verificación de agroquímicos establecimiento Verificación de escáner establecimiento - Bajo cargo (a favor del consumidor) producto - Sobre cargo (en contra del consumidor) producto Verificación de grasas freidora o paila Información comercial marca Verificaciones Especiales \* prod-establec TOTAL DE ACTIVIDADES 

NOTA: A partir del mes de mayo de 2006, rige la Nueva Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia.

Fuente: ACODECO

<sup>(\*)</sup> La verificaciones especiales incluye actividades que no tienen actas especificas (estacionamientos, ventas de comida por peso y otros)

<sup>(1)</sup> Esta verificación sólo se realiza en la sede central.

<sup>(2)</sup> A partir del 13 de julio se comienza a vender el pan por peso.